



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



**NOTA DE PRENSA N° 061- 2018 -GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## Transfieren presupuesto para el puente Silaco

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Ejecución Devengado	Girado	Avance %
2234599 MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO CRUCE SANTA ROSA HASTA CRUCE OXAPAMPA - DISTRITOS DE BAMBAMARCA Y LA LIBERTA DE PALLAN, PROVINCIAS DE HUALGAYOC Y CELENDIN - CAJAMARCA	302.718	302.718	0	0	0	0	0	0,0
2251027 MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PACCHA - QUIDEN - IGLESIA PAMPA - LAUREL PAMPA - UNIGAN - RAYO EL SOL - EL LIRIO - ALTO PERU, DISTRITO DE PACCHA - CHOTA - CAJAMARCA	3.000.000	3.000.000	0	0	0	0	0	0,0
2300104 MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL - PUENTE QUEBRADA SALAS - CRUCE VALLE CALLAGATE, DISTRITO DE CUTERVO - CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA - CHOTA - CAJAMARCA	3.818.131	3.818.131	0	0	0	0	0	0,0
2397000 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR SOBRE EL RIO SILACO MEDIANTE LA INSTALACION DE UN PUENTE MODULAR EN EL CAMINO VECINAL LA RIMADA CHIMBAN, CENTRO POBLADO DE CHIMBAN - DISTRITO DE CHIMBAN - PROVINCIA DE CHOTA - REGION CAJAMARCA	0	2.706.117	0	0	0	0	0	0,0

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 16 de febrero de 2016.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

El viernes 16 de presente año, el Gobierno Regional de Cajamarca, transfirió 2 millones 706 mil 117 soles a la Gerencia Sub Regional de Chota, para garantizar la construcción de las zapatas del puente sobre el rio Silaco en el distrito de Chimban.

En adelante, la Gerencia Sub Regional de Chota realizará todos los procedimientos de ley en el proceso de licitación pública; concluido el concurso de selección, la empresa ganadora iniciará inmediatamente los trabajos de construcción de las zapatas del Puente Silaco.

Como se recuerda, el expediente de la instalación del puente modular, fue aprobado por Resolución N° 012-2018; cuyo expediente técnico, la municipalidad de Chimban transfirió a fines de enero del presente año a la gerencia de Chota.

El Gobierno Regional de Cajamarca felicita al pueblo organizado por la gestión realizada; en adelante, nos queda seguir coordinando para fiscalizar el proceso de licitación y la construcción de importante obra que beneficiará a los pueblos de Chimban, Pión y comunidades aledañas.

**Se agradece su difusión**  
**Cajamarca, 19 de febrero del 2018**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**